ACTA DE INICIO

CONTRATO NO.	CD-C–332 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2026
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ALTO COSTO Y REGULADOS, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES PARA EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROCESOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.
VALOR	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($ 250.000.000).
CONTRATISTA	DISPROFARM S.A.S
NIT	901400425-1
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO
C.C.	13.445.393 de Cúcuta
SUPERVISOR DESIGNADO	**MARIA ESTER NIÑO CORONEL** / Regente de Farmacia
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del presente contrato será en Saravena (Arauca)

En Saravena – Arauca, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2026, entre **MARIA ESTER NIÑO CORONEL,** Regente de Farmacia, obrando como **SUPERVISORA**, y; por la otra, **DISPROFARM S.A.S**, identificado con NIT Nº 901400425-1, representante legal, **LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.445.393 de Cúcuta, **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir el **ACTA DE INICIO** de la **SUMINISTRO No. CD-C-332 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2026**, con efectos fiscales, legales y contractuales a partir del 28 de octubre de 2026, fecha en la cual el contratista cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio al presente contrato, bajo los términos que anteceden y el rubro presupuestal *"2.4.5.01.03 - 352 – PRODUCTOS FARMACEUTICOS"*, soportado en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 1737 del 08 de octubre del 2026.

Fecha de Inicio: 28/10/2026 **Fecha de Terminación:** 31/12/2026

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

MARIA ESTER NIÑO CORONEL
Supervisora

DISPROFARM S.A.S
R.L. LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO
Contratista

Proyectó:	Cristhian Daniel Nieto García / técnico Oficina Jurídica	
Aprobó:	Alexis Arévalo Quintero / Asesor Jurídico E.S.E.	